



**CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA**

**FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS**

**JUZGADO 6 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN**



Escanee el código para tener acceso desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2018E6-04513	05001600020620071287401	Notificación por estado N° 164 del 01/09/2022 del auto N° 1973 del 26/08/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín DECRETA EXTINCION DE LA PENA a JORGE HERNAN RODRIGUEZ UBAQUE, en proceso radicado bajo el consecutivo 2018E6-04513. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/09/2022 (Julián O.)	31/08/2022	1/09/2022	6/09/2022
2019E6-05662	05001600020620173448001	Notificación por estado N° 164 del 01/09/2022 del auto N° 1976 del 26/08/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín DECRETA EXTINCION DE LA PENA a NICANOR MATIAS OROZCO MESA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-05662. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/09/2022 (Julián O.)	31/08/2022	1/09/2022	6/09/2022
2020E6-00633	05615600000020190007301	Notificación por estado N° 164 del 01/09/2022 de los autos N° 1974 y 1975 del 29/08/2022 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, CONCEDE REDENCION DE 100.5 DIAS DE PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL a YEFRI ESTIVEN PINEDA SANTAMARIA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2020E6-00633. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/09/2022 (Julián O.)	31/08/2022	1/09/2022	6/09/2022
2021E6-03683	05790609915920200012802	Notificación por estado N° 164 del 01/09/2022 de los autos N° 1971 y 1972 del 26/08/2022 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, CONCEDE REDENCION DE 1 MES Y 20.5 DIAS DE PENA Y LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA (REQUERIDOPOR EL JDO. 1 PENAL DEL CTO. RIONEGRO) a WILMAR ALEXIS TOBON HERRERA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-03683. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/09/2022 (Julián O.)	31/08/2022	1/09/2022	6/09/2022
2021E6-03938	05212600020120200179401	Notificación por estado N° 164 del 01/09/2022 de los autos N° 1977 y 1978 del 29/08/2022 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, CONCEDE REDENCION DE 5.5 DIAS DE PENA Y LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA (REQUERIDOPOR EL JDO. 7°	31/08/2022	1/09/2022	6/09/2022

NUMERO INT

CUI

ANOTACIÓN

F\_REGISTRO

F\_ESTADO

F\_EJECUTORIA

---

de EPMS DE MEDELLIN) a HARRISON ANDRES VANEGAS ZAPATA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-03938. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/09/2022 (Julián O.)

**ALEXIS QUIROGA MOLINA**  
SECRETARIO